

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 11 Setiembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 150 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.009

LA SALUD PÚBLICA EN VIGO

Veniamos leyendo en la prensa de Galicia noticias contradictorias acerca de la situación sanitaria de aquella ciudad, y no nos ocupamos de ellas por evitar la alarma correspondiente, y porque creíamos que cuando el Gobierno nada decía, podría haber exageración en los periódicos.

Ayer tarde tuvimos ocasión de hablar con una persona procedente de Vigo, y que, como otros muchos bañistas, habían regresado precipitadamente en vista del desarrollo adquirido por las fiebres tifoideas, que algunos temían revistiesen el carácter de fiebre amarilla: la mayor parte de los atacados pertenecen á la guarnición, y esto hizo que se dejase el castillo de San Sebastian.

Las impresiones pesimistas llegaron anoche hasta el punto de que el Sr. Ministro de la Gobernación telegrafió al Gobernador de Pontevedra, Sr. Dieffebroun, para que manifieste la verdad de lo que ocurre.

Veamos ahora lo que dicen los periódicos locales.

«El Faro» del miércoles 4: «El Eco de Orense» publica un suelto haciéndose eco de los rumores alarmantes que, respecto al estado sanitario de esta población, llevaron á aquella capital algunas personas que veranearon en estas playas, y en el que, entre otras inexactitudes, se asegura que fallecieron en un día 20 enfermos.

A estas horas ya el Alcalde de Vigo habrá desmentido por telégrafo tamaño error.

Hé aquí las defunciones ocurridas en esta población los tres primeros días del mes, no echando en olvido que durante el de Agosto de este año hubo la mitad de muertes que las ocurridas el año anterior: Día 1.º, 2; día 2, 3; día 3, 3.

Tres defunciones más de las que ocurrieron en iguales días del pasado verano.

El presente estado sanitario de Vigo corresponde, poco más ó menos, á la situación médica del resto de España. Basta leer los periódicos para penetrarse de ello.

En Vigo, como en Madrid y todas las poblaciones de Galicia y Portugal, predominan esta temporada los padecimientos del tubo digestivo, en sus diversas variedades de enteritis y enterocolitis, habiéndose presentado bastantes casos de fiebres gastro-catarrales y de fiebres tifoideas, para qué negarlo, si las hay ahora, como las hubo hace meses?

Precisamente estos días nos dice «El Siglo Médico» que en Madrid se han acentuado en estos últimos días los catarros gástricos y los intestinales, muchos de los cuales revisten forma infecciosa, y se dejan sentir además las fiebres tifoideas más que la semana anterior.

Pero de esto á todas esas exageraciones de que hablan esos viajeros de Orense hay, por fortuna, bastante distancia.

No existe, pues, motivo justificado para esa alarma, que seguramente desmentirá «El Eco de Orense», cuando sepa la verdad.

Las personas sensatas deben, por otra

parte, sobreponerse á las alucinaciones del vulgo, dispuesto siempre á recibir y propagar con pasmosa facilidad toda idea exagerada y estafalaria.

Si en Vigo existiese algo que ofreciese verdaderos caracteres de gravedad, ni las autoridades, que velan por la salud pública, ni la prensa, que tiene sagrados é ineludibles deberes que cumplir, lo ocultarían á nadie por motivos de conciencia y de humanidad.

Entretanto debe desmentirse toda noticia que no esté ajustada á la realidad, como no lo está en manera alguna la recogida por el periódico orensano.

El mismo periódico del miércoles 5 dice:

«Las defunciones ocurridas desde 1.º de Agosto hasta el día 4 de Setiembre en este término municipal, por diferentes enfermedades, han sido 34, según datos recogidos en el Registro civil.

Vigo cuenta hoy con una población de 24.000 almas. Hagan cálculos las personas sensatas y encontrarán un solemnísimo mentis á los enemigos de Vigo que llevaron la alarma mas infundada que se pueda imaginar á todas partes de España.

Vigo es uno de los puntos mas sanos de la Península y desafia á cualquiera otro que en igual proporción de habitantes presente menos defunciones en los 35 días transcurridos desde el 1.º de Agosto último á la fecha.»

«La Concordia» de la misma fecha, hace análogas consideraciones y manifiesta lo que sigue:

«Hemos oído decir, sin que respondamos de la veracidad de la noticia, que por el Capitan general de este distrito se ha dispuesto que salgan inmediatamente para Tuy 60 quintos de los que reciben instrucción en esta plaza.

Pues bien: ambos periódicos, al dar cuenta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Vigo el día anterior, dicen que se leyó una comunicacion de «2 del corriente», en la que el General Gobernador de la provincia y de aquella plaza trascribía en telégrama al Sr. Ministro de la Guerra, dando gracias al Ayuntamiento, á nombre del Gobierno, por el interés que se tomó en bien del soldado, con motivo de la enfermedad reinante», gracias que reproduce dicho Sr. Gobernador militar por su parte.

¿Pues si el Ministro de la Guerra sabía desde el día 2.º lo que ocurría en las fuerzas militares, cómo no dió conocimiento al Ministro de la Gobernación que anoche, como decimos antes, se vió precisado á pedir informes por telégrafo?

Por otra parte, leemos en «La Mañana», de la Coruña:

«Ha decrecido notablemente en Orense la epidemia de fiebres tifoideas que se había declarado en las fuerzas de la guarnición de aquella plaza.

Durante los últimos días no se ha registrado ninguna defuncion.

En la ciudad se registraron algunas invasiones, pero con carácter benigno.»

En Lisboa, segun telegrafian á «El Im-

parcial», el Consejo sanitario del Reino acordó ayer interrumpir las comunicaciones á través del rio Miño y recomendar no se dé libre plática en las estaciones sanitarias á las procedencias de Vigo y de toda Galicia.

Vale la pena de que se averigüe la verdad de lo que ocurre, prescindiendo de todo género de intereses locales.

EL MARQUÉS DE MOLINS

Madrid 5.—Anteanoche falleció en Lequeitio, donde se hallaba de temporada, D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.

Nació en Albacete el 17 de agosto de 1812; fué educado en Madrid en un colegio de la calle de San Mateo, donde eran profesores Hermosilla y Lista, y del que fueron tambien alumnos Ventura de la Vega y Espronceda.

Estudió más tarde en otro colegio sito en la calle Ancha de San Bernardo, regentó una clase de matemáticas en Alicante á la edad de 17 años y tenía 23 cuando al morir Fernando VII se encendió en España la guerra civil. Fué de los muchos de la grandeza de nuestro país á quienes pareció justisimamente legitimo que la primogénita del rey difunto heredara la corona del padre.

Comenzó su vida política en la prensa, y en 1837 fué electo diputado por primera vez. En las Cortes de 1840 fué secretario del Congreso, y en 1844 se hizo notar por el discurso de acusacion que pronunció contra Olózaga.

El marqués de Molins estuvo afiliado al partido moderado y fué ministro por primera vez con el general Narvaez en 1847, que desempeñó la cartera de Marina, y en ese mismo periodo del 47 al 49 fué nombrado asimismo ministro de la Gobernación.

Tres veces más tuvo á su cargo el ministerio de Marina, á saber: en 1849, del 53 al 54 y en los primeros días del ministerio de la regencia en 1875. En este mismo año fué ministro interino de Estado y en 1879 desempeñó esta cartera en propiedad.

Como diplomático, el señor marqués de Molins fué ministro plenipotenciario de España en Londres de agosto de 1863 á julio del 66; embajador en Paris en 1865 y 1879, y cerca de la Santa Sede desde enero del 84 á enero del 86.

Fué senador vitalicio desde 1845 hasta 1868, electivo, en 1876 y vitalicio desde 1877 hasta ahora.

Desde la restauracion estaba afiliado al partido conservador.

El señor marqués de Molins era además un poeta distinguido.

El primer drama que dió á la escena se titula «El duque de Alba». Su segundo y último drama, «Doña Maria de Molina», se puso en escena en 1837.

De sus composiciones poéticas merecen especial mencion su canto épico, en que enaltece el sitio de Orihuela por D. Pedro de Castilla, la fantasia titulada «El Corpus», los romances, «La Cabalgata» y el «Racimo de dátiles», el titulado «A Don

Manuel Breton» y las letrillas «A la flor del ganado» y la del «Velonero».

La coleccion de sus «Obras literarias», publicada hace años, comprende cuatro volúmenes, en los que no se contienen, por cierto, sus notables discursos académicos, el libro de «La sepultura de Cervantes» y otros trabajos de gran erudicion y que son los que mejor señalan su personalidad literaria.

El marqués de Molins pertenecía á las Academias de la Lengua, de la Historia, de San Fernando y de Ciencias morales y políticas.

Lequeitio 5.—Acaba de darse sepultura al cadaver del señor marqués de Molins, cuya muerte ha sido muy sentida en esta poblacion.

El entierro ha sido modesto, pues la caja en que iba encerrado el cadaver estaba cubierta con un paño negro, liso, sin adorno alguno ni mas condecoracion que la cruz de Calatrava. Así lo quiso el ilustre finado.

El féretro fué conducido en hombros por marineros de la «Tincadura» anclada aquí, que reclamaron tal honor recordando los servicios prestados por el difunto marqués á la marina.

Ha asistido el clero de la poblacion y todo el vecindario, que ha sentido su muerte cual si fuera hijo del país.

Presidieron el duelo los hijos del marqués, que acompañaron el cadaver hasta dejarle depositado en el panteon de los Aguirres.

AMOJONAMIENTO

Hé aquí lo que dispone el real decreto que ha publicado la «Gaceta», disponiendo que se determinen las líneas divisorias de los términos municipales el la próxima estacion de otoño, que es la más indicada para tales trabajos en los pueblos agrícolas.

«Todos los Ayuntamientos de la Península, islas Baleares y canarias procederán inmediatamente á la renovacion de los hitos ó mojones permanentes que determinen las líneas divisorias de sus respectivos términos municipales. Se exceptúan las provincias de Albacete, Cádiz, Córdoba, Jaén, Madrid, Málaga y Sevilla, en las cuales están terminados por el Instituto Geográfico y Estadística los trabajos del mapa.

Los hitos ó mojones se renovarán donde no existan, atendiendo solamente á la posesion de hecho, en el momento en que se lleve á cabo la operacion, y sin perjuicio de variar la línea, previas las formalidades legales, cuando se resuelva cualquier cuestion que pueda existir pendiente entre ayuntamientos colindantes. Los convenios que los pueblos tengan entre si, celebrados para distribuir los cupos de la contribucion territorial, no se tendrá en cuenta para la determinacion de límites y medicion de cada término municipal, las cuales deberan arreglarse á la línea jurisdiccional.

Cuando la línea pueda determinarse por

medio de hitos de piedras, se grabaran en ellos de un modo permanente las iniciales correspondientes al distrito municipal respectivo en la cara que mire á la poblacion.

Para proceder á estas operaciones, los Ayuntamientos nombrarán una comision de tres individuos de su seno, que será presidida por el alcalde y auxiliada por el secretario y por dos peritos conocedores del término municipal y de larga práctica en él.

Cuando al acto del amojonamiento concurrirán los propietarios de terrenos que haya de tocar la línea, ó los representantes de los Ayuntamientos cuyos distritos municipales sean colindantes, serán oídos por las comisiones y examinados los títulos ó documentos que presentaren, siendo conducentes al esclarecimiento de la verdadera direccion de aquella; pero el acto de renovacion de los mojones no producirá efectos en cuanto al estado paseroso ni á la propiedad de ningun predio.

Cuando dos ayuntamientos colindantes no estuviesen conformes en cuanto á la situacion de algun mojón que marque la línea divisoria, cada una de las comisiones establecerá ó restablecerá los que, según los antecedentes obrantes en su archivo y la declaracion de los peritos, crea corresponder á la línea que su respectivo Ayuntamiento mantenga, sin perjuicio de que en su día, y por los trámites legales y autoridades competentes, se dirima la discordia y se determine la línea que en derecho corresponda.

SALVAMENTO DEL «SULTAN»

Es interesante la historia del salvamento del acorazado inglés «Sultán», por la audacia de un contratista de obras públicas de nacionalidad francesa, M. Chambon.

Los ingleses intentaron en vano sacar á flote el acorazado, que zozobró en mayo último sobre las rocas de la isla Cornino, perteneciente al grupo de las de Malta.

En vista de un informe remitido al almirantazgo, éste declaró el buque irremisiblemente perdido.

La compañía danesa de salvamentos «Svitzer» examinó la posición en que se encontraba el barco y no se determinó á cometer la empresa.

Ibase á hacer saltar el barco en pedazos por medio de la dinamita, cuando se presentó M. Chambon, que acababa de ejecutar las obras del puerto de Génova, y que ofreció salvar al buque.

No dejó de producir sorpresa su audacia pero como se consideraba al buque perdido, no se arriesgaba gran cosa en aceptar su proposición de sacarle del fondo del mar mediante el pago de 50.000 libras, que le serian entregadas si lograba felizmente se atrevido propósito.

Púsose á la obra M. Chambon el 1.º de junio. El 20 de agosto, después de hacer volar las rocas entre las cuales se hallaba encajonado el «Sultán», de cegar las vías de agua y desocupar el casco, con ayuda de bombas que agotaban hasta 500 toneladas por hora, quedó el buque á flote.

Pero aun le estaba reservado un contratiempo al atrevido empresario. En el momento de entrar en puerto el «Sultán», empujado por una fuerte brisa, más bien por un verdadero temporal de viento, se fué al garete, á consecuencia de la rotura de los cables que le sujetan á los remolcadores, y zozobró nuevamente á la misma entrada del puerto de La Valette. mister Chambon, desesperado con este terrible accidente, estuvo á punto de abandonar la

partida. Sin embargo, pasado el temporal, reconoció el barco y se hizo cargo de que había menos inconvenientes de los que él se temía al principio.

Emprendió otra vez las operaciones de salvamento; tapó las nuevas vías de agua y las antiguas que habían vuelto á abrir. Hizo funcionar las bombas y por fin sacó al «Sultán» á flote completamente estanco, y le condujo al puerto de La Valette, en donde se encuentra.

MAS SOBRE EL VIAJE DEL SULTÁN

Han cruzado por la llamada plaza de España 4.000 askaris. Pertenecen á la division que manda Sid Mohamed Esgher, generalísimo y ministro de la Guerra.

La division se compone de 7.500 hombres, que llegan formando confuso tropel, unos diseminados y descalzos otros y todos con la bayoneta colgada á la espalda.

Tienen fusiles de diferentes sistemas: Martini, Berdán, Winchester y Peavody.

Entre los soldados son conducidos varios presos con cadenas al cuello.

Los batallones llevan al frente banderas amarillas y rojas; la infantería marchaba en primer lugar.

El generalísimo Mohamad Esgher entró rodeado de su estado mayor y dispuso que las tropas hicieran una conversion y se volvieran á acampar en las inmediaciones de Tetuán, para evitar la confusion que su paso producía y perjuicios á los dueños de las huertas del rio Martin.

A pesar del estado lastimoso de los askarias, se mantienen completamente tranquilos.

Un soldado moro robó algún dinero, y los jefes le castigaron mandando apalearle de una manera inhumana.

Los encargados da aplicar el castigo le causaron varias heridas en la cabeza, sin vergüenza al ver que estaban presenciando hecho tan feroz varios cristianos.

El sultán entrará en esta ciudad mañana temprano.

Los pregoneros recorren las calles publicando una orden por la cual prohíbe el gobernador que en los establecimientos de bebidas alcohólicas sean expandidas éstas á los moros forasteros.

Otro bando invitará á los habitantes musulmanes, grandes y chicos, á salir mañana de madrugada á las afueras de la ciudad para recibir á S. M. sherifiana.

Un tercer bando convoca á los funcionarios que dependen directamente del gobernador para que se unan á la comitiva de éste cuando se dirija al encuentro del sultán.

ASUNTOS DEL DIA

MAHON 11 DE SETIEMBRE DE 1889.

Malas nuevas nos trae el telégrafo: la explosion y el incendio de Amberes es una de aquellas catastrofes que impresionan dolorosamente á todos, y dejan tan larga como triste memoria. Los nuevos inventos, la actividad comercial, la acumulacion de mercancías, traen tambien sus inconvenientes. La dinamita, poderosísima para el mal como para bien, ha sido ahora elemento de muerte, y también ese precioso petróleo, que alumbraba en la oscura noche á media humanidad, y cuyo tráfico requiere tantas precauciones para que no se convierta asimismo en instrumento de ruina y desolacion.

De política temos hoy desautorizadas ya por el Sr. Alonso Martinez las apreciaciones desfavorables al partido conservador que le habían atribuido.

«Sería menester—ha dicho en París al director de «La Epoca»—que me hubiera vuelto loco para que tratase de desheredar del poder al partido conservador declarándose inhabilitado para ejercerle.»

Los amigos del general Cassola aseguran que efectivamente, como ha dicho un colega militar, durante el tiempo que permaneció el general en Cartagena recibió señaladas muestras de simpatía de varios gefes y oficiales quisieron obsequiar al general con una serenata, y pidieron al gobernador militar les concediera la música del regimiento de infantería.

El gobernador militar no la concedió y entonces pidieron al vice-almirante señor Valcarcel que les permitiese utilizar la música de marina, á lo que accedió gustoso el comandante general del departamento.

Tambien dicen que cuando el general Cassola salió de Cartagena fueron á despedirle vestidos de uniforme de gala todos los gefes y oficiales francos de servicio.

A estos hechos han pretendido darles algunos demasiada importancia. Otros, sin dudar de que hayan ocurrido, dicen que nada de particular tiene que varios gefes y oficiales fueran á complimentar á un general con quien tal vez tendrán lazos de amistad.

La huelga de Londres ha entrado en buen camino. Los directores de los Docks han transigido, y en uno de los muelles se han reanudado los trabajos de carga y descarga, creyéndose que otros obreros imitarán la conducta de los que ya han empezado á trabajar.

Pero, si esta noticia es tranquilizadora, no lo es el artículo de la «Gaceta de Colonia» considerando inevitable y próxima la guerra entre Alemania y Rusia, y el «Daily-News» afirmando que en la viniente primavera se confirmará oficialmente el tratado de alianza entre Francia y Rusia para las eventualidades que puedan surgir.

Gacetilla

Los rumores que en el día de ayer habían circulado en esta ciudad, acerca del delito que en el día anterior se había cometido en el predio «Aranjí» del término de Mercadal, y de que nos hicimos eco en nuestro número de anoche, desgraciadamente se han confirmado por completo.

Se nos resiste la pluma al tener que consignar hechos de esta naturaleza; pero, fieles cronistas, consignaremos los detalles que sobre el mismo han llegado hasta nosotros, por desagradable que nos sea.

Parece ser, según de público se dice, que Antonio Gomila y Mascaró, vecino de Mercadal, anciano de unos setenta años de edad, repudió y golpeó anteayer por la mañana en su domicilio á su hijo Juan Gomila y Moll de diez y siete años de edad, que vivía en su compañía y ambos separados de la de su esposa y madre respectiva.

Más tarde salieron uno y otro á continuar sus cotidianas tareas de carboneros en el monte del predio «Aranjí», donde debió de reproducirse entre padre é hijo la disputa origen de la reprensión á que antes nos referimos, y que terminó con la muerte del primero ocasionada por el segundo, que le asestó varios golpes en la cabeza con el podon que usaba para el trabajo, hasta dejar exámine al infelizmente anciano.

Perpetrado el crimen, el parricida colocó el cadáver sobre un jumento, y lo es-

condió en un espeso matorral á más de un kilómetro de distancia del sitio de la ocurrencia, continuando después en el trabajo toda la tarde.

Llegada la noche dirigióse el matador á Mercadal, y encontrándose allí accidentalmente el cabo y una pareja de la Guardia civil del puesto de Alayor, fué á dar parte á éstos de que ignoraba el paradero de su padre. Habiendo entrado en sospechas el cabo y observando, además, que el Gomila y Moll tenía algunas manchas de sangre en la camisa, le detuvo en el acto, y procedió á practicar desde luego las más activas diligencias en averiguacion de lo que hubiera ocurrido, con tan buen acierto, que á las primeras horas de la madrugada pudo dar con el cadáver del desgraciado Antonio Gomila y Mascaró, y obtener de su hijo la confesion de que era él el matador.

El Juzgado de Instrucción, por su parte, una vez personado en el pueblo de Mercadal, procedió á instruir el oportuno sumario, practicando entre otras diligencias un reconocimiento del cadáver por el presunto reo y la autopsia de dicho cadáver que fué practicada por el médico forense señor Colorado y el titular de Mercadal D. Manuel Luque.

El Juan Gomila y Moll ha sido conducido en la mañana de hoy por una pareja de la Guardia civil á esta ciudad é ingresado en las cárceles públicas de este partido á disposicion del Juzgado.

El crimen de que acabamos de dar cuenta, conforme á las noticias que hasta nosotros han llegado y que estamos dispuestos á rectificar si fueren inexactas, ha producido general consternacion entre los habitantes todos de esta isla, y muy especialmente entre los del pueblo de Mercadal, que estaban consternados ante la enormidad del delito que se había perpetrado por uno de los moradores de aquel vecindario, y del que no hay precedente en los fastos de la criminalidad de Menorca.

La Cámara de comercio Española de Buenos-Aires ha contestado á la de la capital de nuestra Provincia, con motivo de la exposicion que varios fabricantes de calzado dirigieron á aquella, con el objeto de ver si podrian hacer exportaciones de calzado en aquellas Repúblicas.

Entre otros datos luminosos, manifiesta aquella Cámara que el calzado que mayormente se consume en el Estado Argentino, procede de Francia é Inglaterra si bien que la industria del país vá disminuyendo paulatinamente la introduccion extranjera. No obstante aquella Cámara, consigna que el calzado de estas Islas puede conseguir en aquellas apartadas regiones favorable acogida. Al efecto, pide se envíe un muestrario completo de toda clase de calzado que se fabrica y precios consiguientes.

Mucho celebraríamos que los fabricantes de calzado de las Baleares, consiguieran abrirse nuevos mercados en el Estrangero, pues, bien se conoce por sus resultados, que el mercado de nuestras Antillas occidentales es insuficiente para satisfacer las justas aspiraciones de nuestros laboriosos é inteligentes fabricantes de calzado.

Ayer se celebró en el Monte Toro la fiesta religiosa dedicada á San Nicolás, y se dió fin al solemne triduo de rogativas, asistiendo al venerado templo extraordinaria concurrencia.

Durante la mañana se rezaron ocho misas, celebrándose la mayor con toda solemnidad, en la que se cantó la partitura de

Mercadante por cuatro jóvenes de Alayor y ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. señor Tutzó, terminando á la una de la tarde.

La banda de música del pueblo de Alayor amenizó la fiesta tocando varias piezas en el patio del Santuario.

Durante todo el día reinó gran animación en el Monte Toro y pueblo de Mercadal.

A las 12 de esta mañana ha tenido lugar la recepción oficial en el Palacio del Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta Isla, habiendo asistido una comisión del Ayuntamiento, los Cuerpos é Institutos del Ejército y Armada, Cuerpo Consular, Juzgado, Clero Parroquial y Castrense y Empleados en las dependencias Civiles.

Durante el acto de Corte la música del Regimiento de Mindanao ha ejecutado varias y escogidas piezas de su repertorio.

«El Liberal» en su número de anoche dá cuenta que su Director, D. Miguel Seguí y Mir, recibió el sábado último, copia de una comunicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en la que el Prelado manifiesta á dicho Sr. Seguí, que si en el término de ocho días no inserta en el periódico que dirige, una satisfacción completa de los ultrajes hechos á las Instituciones y personas religiosas, y singularmente de las injurias inferidas al Obispo de Menorca y á su clero en el número de «El Liberal» correspondiente al día doce de Agosto último, procederá á lo que haya lugar en derecho.

En el vapor-correo «Menorca», ha salido esta tarde para Palma, punto de su destino, el Oficial de la Guardia civil, don Antonio Juliá.

La Direccion General de Beneficencia y Sanidad nos ha remitido un ejemplar del Boletín que publica, correspondiente al mes de Julio último. Agradecemos á dicha Direccion la amabilidad con que nos favorece.

Por la Alcaldía han sido multados dos sujetos que se entretenían en arrancar fiadores de las ventanas.

En el vapor-correo de mañana llegará á esta ciudad el Sr. Seratzi empresario de la Compañía de ópera que debe actuar en nuestro Teatro la próxima temporada de invierno.

En la tarde del día cinco del actual, embarcáronse para Barcelona, en el vapor «Lulio», sobre cuatrocientos pasajeros de Mallorca, que se dirigen á Chile. La emigración española á la América del Sur continúa aún en la vecina isla, siendo de notar que cada vez que sale una remesa de emigrantes se anuncia otra.

La carga que el vapor «Menorca» conduce á Palma es la siguiente:

Una caja queso; 1 barril vino; 1 bulto sacos; 1 caja calzado; pipería vacía; 1 caballo, y 1 ternera.

En la tarde de hoy un caballo que tiraba de un coche, se ha desbocado en el momento en que el conductor le ha quitado el freno para darle de beber en las pilas de la Alameda. El capataz de Obras Públicas Lorenzo Valencia que se hallaba en aquel momento trabajando, á podido lograr contener dicho animal que había derribado un pequeño trozo de la barandilla de la cuesta nueva y volcado el coche, ocasionando al Valencia ligeras contusiones.

Un periódico de Barcelona dice que circulan por aquella capital gran número de medias pesetas falsas, al parecer acuñadas en 1852, tan bien hechas, que no se distinguen á simple vista de las legítimas por tener hasta el aspecto que da el tiempo á las monedas despues de algunos años de circulación, y solo se conocen por el peso, inferior al de las monedas de plata.

Todos los empleados de los Cuerpos auxiliares del ejército que tengan nombramiento de real orden y sueldo de 1.500 pesetas, por lo menos, disfrutarán de las ventajas concedidas á los oficiales del ejército para el ingreso y permanencia de sus hijos en las Academias y colegios militares, segun una reciente disposición del ministerio de la Guerra.

Por Real Orden de 31 de Agosto último, se ha dispuesto la concentración para Cuba y Puerto-Rico de 6.150 reclutas, en cuyo número podrán embarcar, si lo desean, los sustitutos del último reemplazo y todos los demás que lo soliciten con arreglo á la Real Orden de 5 de Noviembre del año 1887.

El sábado á las seis y media de la mañana entró en el puerto de Palma el vapor mercante español «Correo de Alicante», su capitán D. Tomás Salinas, con 28 pasajeros, 354 corderos y 84 bueyes, procedente de Argel.

Dice un colega, que el teniente de Carabineros D. Emilio Bazo y fuerza á sus órdenes al girar la visita de entrada en el puerto de Palma, el día 6 del actual, al pailebot de la matrícula de Sóller nombrado «América», encontraron fuera de manifesto 180 paquetes de tabaco prensado, 20 paquetes de rapé, una cajita de cigarros puros y 50 cigarros sueltos con peso total de 16 kilogramos, entregándolo todo á la Administración de Aduanas.

Con destino á las administraciones subalternas de los partidos judiciales fuera del de Palma, ha sido nombrado inspector de Hacienda D. José Ramis Arbona, cesante del ramo.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Antonio Juliá; Gabriel Cardona; José Ochoa; Catalina Tuduri; Antonio Cerverá; Bernardino Taltavull; Bernardo Artigas; un soldado.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Baldomero Iglesias» salió el 3 de Santiago de Cuba en dirección á la Habana.

El «Alfonso XII» salió el 4 de Santander para Liverpool directamente.

El «Veracruz» salió el 4 de Santander para Cádiz directamente.

El «Ciudad Condal» llegó el 3 á Nueva-York procedente de la Habana.

El «Mendez Nunez» llegó el 4 á la Habana procedente de Nueva-York.

El «Habana» salió el 4 de Veracruz para Tuzpan.

El «Isla de Luzon» salió el 4 de Veracruz para la Habana y la Península.

El «Isla de Mindanao» salió el 4 de Aden para Singapore y Manila.

El «Panamá» salió el 4 del Havre para Liverpool directamente.

El «Montevideo» salió el 4 de Glasgow para Cádiz en derechura.

El «M. L. Villaverde» salió el 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El «Santo Domingo» salió el 5 de Santander para Liverpool.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 5 de Barcelona para Málaga, Cádiz y las Antillas.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 5 de Liverpool para la Corona emprendiendo nuevo viaje á Manila.

El «España» salió el 6 de Barcelona para Génova y Marsella.

El «Ciudad de Santander» salió de Cádiz el 1.º para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, con 378 pasajeros.

Procedente de Nueva-York y Santander llegó el 1.º á Cádiz el vapor «Ponce de Leon», de paso para Barcelona.

A las seis y media de la tarde del 5 zarpó de Barcelona para las Antillas y escalas el acreditado vapor «Miguel M. Pinillos.»

Transports marítimes á vapeur.—El «Bearn» pasó el 31 de agosto por Bahía, procedente del Plata y dirigiéndose á Marsella.

El «Bretagne» pasó el 2 por Gibraltar siguiendo su viaje al Río de la Plata.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 9.—1 vaca, 123 kilos, noria de Salas; 1 ternera, 87, Canova Ves; 1 id., 86, Llumena de Pedro; 2 carneros, 32, Rafal Nou; 1 vaca, 110, Binidonairt, y 1 ternero, 55, noria de Salas.

Día 10.—1 buey, 177 kilos, Santa Cruz; 1 vaca, 153, San Micolau; 2 corderos, 28, Rafal nou; 1 cordero, 11, Sinia Nova; 1 ternero, 111, José Barber; 1 buey, 237, Bufera de Mercadal; 1 ternera, 85, San Miguel de Alayor; 1 ternera, 105, Noria la Plana.

Día 11.—1 ternero, 135 kilos, Son Puchet; 1 vaca, 164, Estéban Sintes (Ciudadela); 1 ternera, 99, Son Mir; 1 buey, 188, Mumpelau; 1 ternera, 97, San Miguel, y 1 id., 75, Se Muleta (Alayor).

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad.)

Madrid 10.—10 n.

El Sr. Sagasta niega en absoluto que haya de efectuarse la crisis en el plazo que se le fija por los periódicos de oposicion y calcula que las Cortes reanudarán sus sesiones á principios de Noviembre próximo.

En el banquete celebrado en Santander en obsequio al Sr. Romero Robledo se han dirigido por los comensales en los brindis fuertes censuras contra el Gobierno.

Madrid 10.—10:45 n.

En el Uruguay se ha descubierto una conspiración contra la vida del Presidente de la república: tratabase de volar el palacio donde reside, á cuyo efecto se habían fabricado seiscientas bombas de nitroglicerina y setenta y ocho bombas de dinamita. Se han efectuado muchas prisiones.

Madrid 10.—11 n.

Asegúrase que el ex-ministro de la Guerra Sr. Cassola aspira á formar una especie de federación entre los diferentes grupos del fusionismo que

puedan auxiliarse reciprocamente segun las circunstancias.

Los casolistas mas caracterizados niegan en absoluto que su Jefe se haya reconciliado con el Sr. Sagasta.

El Ministro de Hacienda Sr. Venancio Gonzales insiste en la necesidad de que se efectue en breve la conversión de la deuda amortizable.

Madrid 11.—1 madrug.

Alémania proyecta crear dos nuevos cuerpos de ejército ante las eventualidades que puedan presentarse.

Despachos de Roma dan como inminente la crisis en el Reino de Italia.

Dicese que se concentran tropas en la frontera de Armenia.

Mr. Lussina, candidato á la diputación por Tolosa, acusa al Ministro del interior de la Republica francesa, Mr. Constans de haberle querido asesinar incendiando un teatro en que estaban reunidos tres mil boulangieristas.

Madrid 11.—2 madrug.

En Consejo de Ministros se han introducido algunas reformas en las clases del ejército; y se ha acordado rebajar el cinco por ciento de descuento á los depósitos que se efectúan en las cajas de Ultramar.

Se han reconciliado los Ministros de Gracia y Justicia y de Fomento Sres. Canalejas y Conde de Xiquena.

Madrid 11.—11:45 m.

El Sr. Sagasta desmiente que existan disidencias entre los individuos del Gabinete.

Antes de abrirse las Cortes, el Presidente del Ministerio intentará obtener una conciliación con los coincidentes, sin ofrecerles carteras: abriga igualmente el propósito de proponer al final de la legislatura una amnistía política, aspirando también á convertir la contribucion de consumos en impuesto municipal: combate el impuesto sobre la renta, por considerar que provocaría descrédito de la Nación.

Se tratará del nombramiento de Senadores la víspera de la reapertura de las Cortes.

Madrid 11.—12 m.

Ha ocurrido en Londres un nuevo asesinato de una mujer, cuyo cadáver ha sido hallado sin cabeza ni piernas.

Telegrafian de Lisboa haber aparecido algunos casos de tifus en Braga y Oporto, á consecuencia de lo cual se instalan Lazaretos en la frontera de Galicia.

Madrid 11.—12:15 t.

Ha salido de Málaga el vapor «Chevison», conduciendo nuevecientos emigrantes españoles.

Coméntase la orden de incorporación á la Escuadra, de los marineros que se hallan disfrutando de licencia.

COTIZACIONES

Barcelona 10.—4'40 t.	
4 por ciento Interior.	75'60
4 por ciento Exterior.	76'97
4 por ciento amortizable.	89'75
B. H. de Cuba id.	106'95
B. H. Colonial.	64'40
F. C. de Barna a Francia.	63'75
Id. del Norte de España.	87'25
Orensés.	18'90
Acciones Almansa.	114'50
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'00
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina a O. y Vigo.	38'75
Id. Almansa.	73'25
Obligaciones Trasatlánticas.	86'00
S. Juan de las Abadesas.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	20 rs. vn. paga alcista.
Madrid 10.	
4 p. Interior.	75'75
4 p. amortizable.	00'00
Billts. Hipos. de Cuba.	107'10

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 11 DE SETIEMBRE DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	765'5	765'2
Termóm. seco.	23'4	25'4
Id. húmedo.	21'8	22'4
Dirección del viento.	NE	NE
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera.	Despej.°	Despej.°
Temp. máx. á la somb.	26'1	
Id. máx. al sol.	33'6	
Id. mínima.	19'4	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	33'2	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	8'8	
Ascenso del boróm. id.	1'2	
Descenso id. en id.	0'0	

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Santa Teodora penitente y el bto. Bernardo Ofida.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Santo de mañana

San Valeriano mártir.

Movimiento del Puerto

Entrados el 11

De Alcudia laud «Magdalena» patron Salvador Covas con 4 trips, carbon y efectos.

Despachados el 11

Para Palma vapor «Menorca» cap. don Francisco Cardona con 18 trips, efectos y la correspondencia.

Para Genova Barca Italiana «Susanna» cap. D Jaime Tomaselli con 11 trips. 1 pasajero y lastre.

ANUNCIOS

Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm. 5 de las Baleares. (Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 Setiembre de 1889.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1632 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
2 de 10000	20.000
24 de 3000	72.000
1.300 de 800	650.000
99 aprox. de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140 000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	49.500
2 id. de 4.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al premio mayor	8.000
2 id. de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al premio segundo	6.000
2 id. de 1.750 para el premio tercero	3.500

1632 1.168.000
Mahon 11 Setiembre de 1889 -El Administrador, Diego de la Torre.

EN VENTA

Lo está un trozo del predio Llumena de Villaronga en el término de Alayor y cuatro grupos de terreno del mismo dueño, situados en las inmediaciones de dicha villa; el 1.º grupo se halla situado en el parage conocido por las cuatro bocas; el 2.º en el camino de la Baguda y los otros dos en el camino del Albergay. Para su ajuste pueden informar con D. Antonio Pons y Alzina vecino de la citada villa.

SE desea vender 17 obligaciones del Ferrocarril de Francia al 3 por 100, al precio de cotizacion. Informarán en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTE

El despacho considerable y cada dia mayor que se hace, del tan indispensable medicamento tónico, reconstituyente

Solucion Hernandezina

ha hecho que alguno sin conciencia, diese un brebaje cualquiera por dicho específico, con la ruin idea del lucro ó desacreditarlo engañando miserablemente al paciente, á la familia y al profeso que lo ordena.

Visto lo cual y por no acudir por ahora á los tribunales, he resuelto que dicha SOLUCION HERNANDINA, solamente se encontrará en casa de su autor farmacia de Hernandez en Alayor y en la Droguería del Sr. Vallés en Mahon Rechácese, la que no salga de dichos establecimientos.

Tercianas y cuartanas

El que las tiene es porque quiere, tómesese la Poción Febrífuga y se quitan radicalmente.

Es la única medicina positiva. Nada habla mas en su favor que el continuo despacho y pedidos del continente.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita y la curacion radical á los ocho dias de tomarse.

Precio de la cajita 6 pesetas.

De venta en la farmacia de Hernandez en Alayor.

Sulfato de quinina

Se ha recibido una grande remesa de Sulfato de quinina marca Pellerier, la más pura, legítima y antigua que hay.

El precio del bote 5 pesetas 50 céntimos.

Farmacia de Hernandez, Alayor

CHOCOLATE OSTEOGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica

Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos, 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES —Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

En dicho establecimiento se encontrará MIEL DE MENORCA, clase superior, fina y blanca, procedente de uno de los más acreditados apiarios de la Isla, en elegantes botes de todas cabidas á precios económicos.

CHOCOLATES de las célebres fábricas La Colonial y Matias Lopez de todas clases y precios.

CROMOS recortados, procedencia directa de Alemania; preciosas colecciones á precios baratísimos, Tambien se venden por hojas sueltas.

Y multitud de artículos coloniales, vinos, licóres, galletitas para postres, etc. etc.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion 39.

LÁPIDAS MONUMENTALES

PRECIOS BARATÍSIMOS

EN MARMOL BLANCO

DESDE 12 PESETAS

Taller de Juan Espí, Deyá, 10.--Mahon